

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	4498
Varios	_____	4505
Transferencias	_____	4512
Convocatorias	_____	4513
Colegiaciones	_____	4514
Sociedades	_____	4515

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4518
Varios	_____	4520
Sucesiones	_____	4530

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	4535
---	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 1/12 Segundo Llamado

POR 15 DÍAS - Objeto: "Obra Pública: "Construcción de Taller de Informática y Remodelación Rosa de los Vientos. Segundo Llamado"

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Prov. Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros. De la Universidad Nacional de Quilmes. En calle Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Partido de Quilmes. Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial \$ 394.081,50 (pesos trescientos noventa y cuatro mil ochenta y uno con 50/100)

Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 11/07/12 a las 12:00 hs.

Expediente 827-0333/12

C.C. 4.643 / may. 17 v. jun. 7

ARMADA ARGENTINA ESTADO MAYOR GENERAL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DIRECCIÓN GENERAL DEL MATERIAL

Licitación Pública Nº 3/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública Nº 3/12 Ley de Obras Públicas Nº 13.064 Obra: "Refacción y adecuación de edificio para Jardín Maternal, Sitio de Ejecución: Base Aeronaval Punta Indio.

Lugar donde pueden Consultarse/Adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055 2º P. OF. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs. y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura. Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de Apertura. Valor del Pliego \$ 4.123,93. Importe de Garantía \$ 8.248,00. Lugar de Presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055 2º P. Of. 162 Capital Federal, hasta el día y hora del Acto de Apertura. Apertura Comodoro Py 2055 2º P. Of. 162 Capital Federal, día 19 de julio de 2012, a 10,00 hs.

C.C. 4.928 / may. 23 v. jun. 13

Poder Judicial de la Nación CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Licitación Pública Nº 137/12 Obra Pública

POR 15 DÍAS - Expte. Nº 14-11546/08 (III cuerpos). La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. Nº 613/12 para la Licitación Pública Nº 137/12 Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la remodelación edilicia (trabajos de obra generales y de instalaciones complementarias) del inmueble sito en la calle Urquiza Nº 4968 de la localidad de Caseros, partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires, sede del Juzgado Federal del asiento, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos nueve millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos setenta y tres (\$ 9.553.773).

Valor del Pliego: Pesos novecientos cincuenta (\$ 950).

Importe de la Garantía: Pesos noventa y cinco mil quinientos treinta y siete con setenta y tres centavos (\$ 95.537,73).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 26/06/12 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 50, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4º, Capital Federal. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Artículo 3º de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio Web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el 28/06/12 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Dirección General de Infraestructura Judicial (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 50, (4379-1738), la visita y constancia correspondiente firmada por el agente que dicha repartición designe, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 03/07/12 inclusive, se efectuarán por escrito y se deberán presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8º, Oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs.; la versión digital de la consulta (archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnica@pn.gov.ar; la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en Sarmiento 877, 1º Subsuelo (Sala de Aperturas), Capital Federal, el día 12 de julio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.024 / may. 24 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: "Dragado de la Descarga de la Laguna de Mar Chiquita", jurisdicción del partido de Mar Chiquita, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 4.170.959,78.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao nº 237 - Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 nº 1267 - Piso 13º - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de cuatro mil ciento setenta pesos (\$ 4.170), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 nº 1267 - Piso 13º La Plata, el día 28 de junio de 2012, a las 11,00 horas.

La Plata, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.214 / may. 31 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública Nº 27/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la localidad de Punta desnudez (Balneario Orense), Partido de Tres Arroyos.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.173.255,33.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.173.255,33.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.860.793,98.

Plazo de Ejecución: 300 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.100,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 27 de junio de 2012 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 27 de junio de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 5.199 / may. 31 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública Nº 26/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la Localidad de Río Luján, Partido de Campana.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.666.247,11.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.666.247,11.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.382.227,72.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.600, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliegos General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 29 de junio de 2012 a las 12,30 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 29 de junio de 2012 a las 12,30 horas.

C.C. 5.262 / jun. 1° v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.

Licitación Pública N° 29/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Etapa I, en la Localidad de Indio Rico, Partido de Coronel Pringles.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.444.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ \$ 3.444.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.327.888,89.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.400, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 29 de junio de 2012 a las 14,30 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 29 de junio de 2012 a las 14,30 horas.

C.C. 5.263 / jun. 1° v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 161/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-444/12.

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 23 de mayo de 2012.

C.C. 5.325 / jun. 4 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 162/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble con terreno o un lote de terreno para su compra en la ciudad de José C. Paz, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 alc. 15.

Sitio web: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp.

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 23 de mayo de 2012.

C.C. 5.326 / jun. 4 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 12/12

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 12/12. Expediente N° 21.200-37427/12, para la adquisición de carne de ave, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consultas/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos setecientos (\$ 700,00) importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuneta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliegos de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 12/12.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 22 de junio de 2012, a las 11:00 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 25 de junio de 2012, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 5.359 / jun. 4 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 23/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de sistema de desagües cloacales en la localidad de Carmen de Areco, Partido de Carmen de Areco.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.988.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.988.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.695.592,59.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 2 de julio de 2012 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 2 de julio de 2012 a las 14:00 horas.

C.C. 5.318 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 33/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües cloacales -Etapa I- impulsión, planta de tratamiento y colector en la localidad de Labarden, Partido de General Guido.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.562.120,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.562.120,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.407.729,26.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 2 de julio de 2012 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 2 de julio de 2012 a las 13:00 horas.

C.C. 5.317 / jun. 4 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 34/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua potable -Etapa II- en la localidad de Mari Lauquen, Partido de Trenque Lauquen.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 7.698.596,24.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 7.698.596,24.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.132.397,63.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 7.600,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 29 de junio de 2012 a las 13:30 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 29 de junio de 2012 a las 13:30 horas.

C.C. 5.362 / jun. 4 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 40/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües cloacales -Etapa I- (2° llamado) en la localidad de Castilla, Partido de Chacabuco.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.177.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.177.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.147.416,67.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.177,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 28 de junio de 2012 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 28 de junio de 2012 a las 13:00 horas.

C.C. 5.312 / jun. 4 v. jun. 8

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Licitación Pública N° 10/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PP 054 - 09 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1° de junio hasta el 29 de junio de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.

Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100)

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.389 / jun. 5 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Licitación Pública N° 9/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PM 126 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1° de junio hasta el 29 de junio de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.

Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100).

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.390 / jun. 5 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Licitación Pública N° 8/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes a la Ruta Provincial N° 65 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1° de junio hasta el 29 de junio de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.

Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100).

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.391 / jun. 5 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Licitación Pública N° 7/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PP-054-10 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1° de junio hasta el 29 de junio de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.

Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100).

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.392 / jun. 5 v. jun. 7

**ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DEL MATERIAL**

Licitación Pública N° 4/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 4/12. Obra: Construcción del Jardín Maternal.

Sitio de Ejecución: Base Aeronaval Comandante Espora.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 12.279,00.

Importe de Garantía: \$ 24.559,00

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 31 de julio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.387 / jun. 5 v. jun. 26

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO**Licitación Pública Nº 1/12**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la concesión de una línea de transporte de pasajeros interurbana del Partido de Bragado.

Fecha de apertura de ofertas: 22/06/12 en el Salón ex Combatientes de Malvinas, Alsina 178 de Bragado, Prov. de Bs. As, a las 10:00 hs.

Inspección de Pliegos: Desde el 5/6/12 hasta el 21/6/12 a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Recepción de Ofertas: Hasta el 22/6/12 a las 9,00 hs. en la Dirección de Compras Municipal, en el citado domicilio.

Valor del Pliego: \$ 50.

C.C. 5.388 / jun. 5 v. jun. 6

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY**Licitación Pública Nº 8/12**

POR 3 DÍAS - Motivo: Construcción Plaza Francia. Ciudad de Chivilcoy.

Apertura de los sobres: 23 de junio, a las 10:30 hs., Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 840,00.

Venta de Pliegos: Desde el 7 de junio hasta el 15 de junio de 2012 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo Nº 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 5.394 / jun. 5 v. jun. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública Nº 11/12**

POR 5 DÍAS - Clase: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 6-2130/09.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Reformas en laboratorios de química biológica en facultad de C. Exactas.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 18 de junio de 2012.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 29 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.395 / jun. 5 v. jun. 11

Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 5/12

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 2660/12 (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de comidas en cocido, desayunos y meriendas con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19) y al centro penitenciario de Enfermedades Infecciosas (U. 21).

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 28/6/2012, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones:

www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, Nº de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y Nº de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 5.397 / jun. 5 v. jun. 6

Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 4/12

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 3152/12 (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de comidas en cocido, desayunos y meriendas con destino a la Dirección Escuela Penitenciaria de la Nación Dr. Juan José O'Connor, Dirección Escuela de Suboficiales "Coronel Rómulo Paez" y Grupo Especial Intervención (GEI).

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 28/6/2012, 17:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, Nº de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y Nº de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 5.396 / jun. 5 v. jun. 6

Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 107/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 77943/11 (CUDAP)

Rubro Comercial: Servicio Profesional y Comercial.

Objeto: Contratación de un servicio de limpieza de edificios con destino al Centro Penitenciario de Enfermedades Infecciosas (U. 21), Centro de Detención Judicial (U. 28), Alcaldía Penal Federal (U. 29), Alcaldía Correccional Juncal, Alcaldía Penal "Cnel. Miguel A. Paiva", Alcaldía Correccional Lavalle, Alcaldía Penal "Insp. Gral. Robero Pettinato", Alcaldía Federal de La Plata y Alcaldía Federal Lomas de Zamora.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 27/6/2012, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, Nº de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y Nº de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 5.398 / jun. 5 v. jun. 6

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 110/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 77946/11 (CUDAP)

Rubro Comercial: Servicio Profesional y Comercial.

Objeto: Contratación de un servicio de limpieza de edificios con destino a la Dirección de Retiros y Pensiones, Delegación Ezeiza de la Dirección de Retiros y Pensiones, Dirección Principal de Seguridad de la Dirección Traslados, División Suministros, Departamento de Inteligencia Penitenciaria, Dirección de Trabajo y Producción y Dirección Académica Superior de Estudios Penitenciarios.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 27/6/2012, 17:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, Nº de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y Nº de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 5.399 / jun. 5 v. jun. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DEL
PLAN DE INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL**

Licitación Pública Nº 3/12

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-1-57/2011. Llámase a Licitación Pública para contratar la obra: construcción de banquetas pavimentadas en la R.P. Nº 11, Tramo: General Conesa, General Lavalle, en Jurisdicción de los Partidos de Tordillo y General Lavalle, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 2 de julio inclusive.

Valor del Pliego: \$ 67.261,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 44.840.697,50.

Apertura de las Propuestas: 5 de julio de 2012, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 5.537 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 4/12

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-1-01/12. Llámase a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación R.P. Nº 70, Tramo: R.N. Nº 33, González Moreno (Límite Provincial La Pampa) Primera Etapa, en Jurisdicción del Partido de Rivadavia, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 3 de julio inclusive.

Valor del Pliego: \$ 16.368,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 10.911.758,86.

Apertura de las Propuestas: 6 de julio de 2012, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 5.538 / jun. 5 v. jun. 11

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 18/12

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 5.249/12. Expte. 4132-26640/12. Llámase a Licitación Pública Nº 18/12 por la contratación de la mano de obra y materiales para la construcción de carpeta asfáltica con cordones integrales y desagües pluviales de la calle

Lourdes entre Olazábal y Bacacay de la Localidad de Los Polvorines, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 26 de junio de 2011.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.186.930,00.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º Piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º Piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 11/06/12 y hasta el 22/06/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º Piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 26/06/12 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.520 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 19/12

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 5.283/12. Expte. 4132-26816/12. Llámase a Licitación Pública Nº 19/12 por la contratación de la mano de obra y materiales para la repavimentación con carpeta asfáltica con cordones integrales y desagües pluviales de la calle Puerto Rico entre Av. Callao y Patricias Mendocinas de la Localidad de Tortuguitas, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 27 de junio de 2011.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 7.792.200,00.

Valor del Pliego: \$ 7.800,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º Piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º Piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 11/06/12 y hasta el 25/06/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º Piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 27/06/12 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.521 / jun. 6 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**Licitación Pública Nº 24/12
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de nuevo edificio para el Centro Municipal de Zoonosis, 1º Etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 1.987.207,21.

Valor del Pliego: \$ 995,00.

Expte. interno Nº Nº 81510/12

Fecha de Apertura: 18/06/12, 11:00 hs.

Decreto de llamado: 2006 (30/05/12).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 5.519 / jun. 6 v. jun. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 10/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 10/12, autorizada por Resolución Nº 131/12, Expte. Nº 21702-28915/12, tendiente a lograr la adquisición de 3.000 nebulizadores-aspiradores, con destino a la Dirección de Acciones y Programas para la Discapacidad, con un presupuesto estimado de pesos setecientos noventa y cinco mil 00/100 (\$ 795.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esquina 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que registró el certamen se fija en pesos trescientos (\$ 300,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública Nº 10/12, Expte. 21702-28915/12"

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 21 de junio de 2012 a las 12:00 horas, Urna Nº 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21702-28915-12-	21702-28915-12-	
Anexo-I Convocatoria	Anexo-I Convocatoria.zip	c54b782368abe368e0faf17ead439c
21702-28915-12-	21702-27059-11-	f092cd3695728f397b4eb7c86deec8c6
Anexo-II Particulares	Anexo-II Particulares.zip	
21702-28915-12-	21702-28915-12-	
Anexo-III Renglones	Anexo-III Renglones.zip	bceb539f1d203fcef88fa88fa255e6c744e1
21702-28915-12-	21702-28915-12-	
Anexo-IV Cotización	Anexo-IV Cotización.zip	0e3c00cea376a90113ddfd2e54a94a5f

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 5.540 / jun. 6 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 24/12

POR 1 DÍA - Objeto: Llámase a Licitación Privada N° 24/12 (Expediente N° 21100-487230/12), tendiente a contratar la prestación de servicio mensual de localización y seguimiento vehicular, propiciado por la Central de Emergencias 911 de este Ministerio de Justicia y Seguridad, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos (\$ 267.400,00).

Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 24/12, Expediente N° 21.100-487230/12". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 11 de junio de 2012 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 12 de junio de 2012 a las 11:00 horas.

Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 12 de junio de 2012 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 5.539

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 108/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Los Toldos, Departamento Judicial Junín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de junio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1328/11.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 28 de mayo de 2012.

C.C. 5.470 / jun. 6 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 158/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmueble/s para su compra en la Ciudad de Escobar, Departamento Judicial Zárate Campana, para ser destinado/s al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate Campana, calle San Martín N° 166 de la Ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. XVI.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 28 de mayo de 2012.

C.C. 5.471 / jun. 6 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 28/12
Segundo Llamado**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Etapa I, 2° llamado en la Localidad de General Conesa, Partido de Tordillo.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.060.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.060.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.088.611,11.

Plazo de Ejecución: 360 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 4 de julio de 2012 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 4 de julio de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 5.474 / jun. 6 v. jun. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 37/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de agua potable en la Localidad de Villa Sauze, Partido de General Villegas.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.983.223,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.983.223,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.692.364,03.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 4 de julio de 2012 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 4 de julio de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 5.475 / jun. 6 v. jun. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 18/12
Segundo Llamado**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de Redes de Distribución e Instalaciones Complementarias (2° Llamado) en las localidades de González Moreno y Sansinena, Partido de Rivadavia.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.769.324,86.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.769.324,86.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.265.811,25.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.760,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 4 de julio de 2012 a las 12,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 4 de julio de 2012 a las 12,00 horas.

C.C. 5.476 / jun. 6 v. jun. 12

Presidencia de la Nación
AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 19/11

POR 1 DÍA - DI RLPL Expte. N° 255.611/11. Objeto: Locación de inmueble para sede de Distrito Las Flores. Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 7°, de 8:00 a 14:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 19/11, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).

C.C. 5.468

Presidencia de la Nación
AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 20/11

POR 1 DÍA - DI RLPL Expte. N° 255.407/11. Objeto: Locación de inmueble para sede de Distrito 25 de Mayo. Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 7°, de 8:00 a 14:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 19/11, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).

C.C. 5.469

EJÉRCITO ARGENTINO
COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN

Licitación Pública N° 5/12

POR 1 DÍA - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° MK12-0380.

Rubro comercial: Combustibles y Lubricantes.

Objeto de la contratación: Adquisición de vales de combustibles necesarios para la 4° y 5° salidas al terreno de Instituto.

Adjudicaciones: N° de Orden: 1. Firma: Automóvil Club Argentino. Renglones Adjudicados: 0001. Importe Adjudicado: \$ 374.000,00.

C.C. 5.472

EJÉRCITO ARGENTINO
COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN

Licitación Pública N° 6/12

POR 1 DÍA - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° MK12-03815.

Rubro comercial: Combustibles y Lubricantes.

Objeto de la contratación: Adquisición de vales de combustibles y lubricantes para el 3° trimestre necesarios para el normal funcionamiento y etapas de instrucción del Instituto.

Adjudicaciones: N° de Orden; Firma; Renglones Adjudicados; Importe Adjudicado.

1; Vimi S.A.; 0006, 0007, 0008, 0009, 0010; \$ 8.366,00.

2; Sualier S.A.; 0001; 0002; 0004; 0005; \$ 565.120,00.

3; Cañuelas Gas S.A.; 0003; \$ 17.157,00.

C.C. 5.473

EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 18/12

POR 2 DÍAS - Expediente N° AB12-0744/5.

Objeto: Reparación de cubierta de techos y perforación para abastecimiento de agua en vivienda de servicio puerta 6, Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Precio de Referencia.

Costo del Pliego: Pesos ciento cincuenta (\$ 150,00).

Adquisición y consulta de Pliegos: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina N° 44, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., Tel./Fax (011) 4346-6100, Int. 2607/2595. Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Los planos y el Presupuesto de esta licitación deben ser retirados de las oficinas del Departamento Administrativo de la Dirección de Ingenieros e Infraestructura, sita en Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30.

Presentación de Ofertas: Dirección de Ingenieros e Infraestructura, Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina N° 44, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A. Los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30, hasta una (1) hora antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., el día 28 de junio de 2012 a las 11:00 hs.

C.C. 5.529 / jun. 6 v. jun. 7

EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 15/12
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° AB12-00622/5.

Objeto: Remodelación de los exteriores de planta baja en el predio de Barrio Militar de Suoficiales "Villa Celina", Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Precio de Referencia.

Costo del Pliego: Pesos cien (\$ 100,00).

Adquisición y consulta de Pliegos: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina N° 44, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., Tel./Fax (011) 4346-6100, Int. 2607/2595. Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Los planos y el Presupuesto de esta licitación deben ser retirados de las oficinas del Departamento Administrativo de la Dirección de Ingenieros e Infraestructura, sita en Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30.

Presentación de Ofertas: Dirección de Ingenieros e Infraestructura, Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina N° 44, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A. Los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30, hasta una (1) hora antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., el día 28 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.530 / jun. 6 v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 12/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-2171/12. Llámese a Licitación Privada N° 12/12, para la provisión de artículos de limpieza por el período julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2012, para el Servicio de Depósito, correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 12 de junio de 2012 a las 11 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.460

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 11/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-2167/12. Llámese a Licitación Privada N° 11/12, para la adquisición de material descartable por el período julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2012, para el Servicio de Depósito, correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 12 de junio de 2012 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.461

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 10/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-2158/12. Llámese a Licitación Privada N° 10/12, para la adquisición de suturas por el período julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2012, para el Servicio de Depósito, correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 12 de junio de 2012 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.462

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE A. Y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 15/12 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2366/12. Llámese a Licitación Privada N° 15/12 Pcia., para la adquisición de material descartable, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 12/06/12, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Antonio A. Cetrángolo, sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 5.463

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 67/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-4276/12. Llámese a Licitación Privada N° 67/12, para la adquisición de psicofármacos parte III.

Apertura Propuestas: Día lunes 11/06/12, hora 11:30, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
 Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 5.464

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 66/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-4275/12. Llámese a Licitación Privada N° 66/12, para la adquisición de psicofármacos parte II.

Apertura Propuestas: Día lunes 11/06/12, hora 10:30, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
 Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 5.465

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 65/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-4274/12. Llámese a Licitación Privada N° 65/12, para la adquisición de psicofármacos parte I.

Apertura Propuestas: Día lunes 11/06/12, hora 9:30, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
 Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 5.466

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.S.E. DR. RAMOS MEJÍA

Contratación Directa N° 4/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2935-404/12. Llámese a Contratación Directa N° 4/12, para la adquisición de pañales, para cubrir el período de junio-diciembre de 2012, para el Ejercicio 2012, con destino al Hospital Subzonal Especializado Dr. Ramos Mejía.

Apertura de la Propuesta: Día 12 de junio de 2012 a las 10:00 hs, en la Oficina de Administración (Compras) del Hospital Subzonal Especializado Dr. Ramos Mejía, sito en la calle 143 y 521 de la ciudad de La Plata, donde podrán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página del Ministerio de Salud www.ms.gba.gov.ar

La Granja, 22 de mayo de 2012.

C.C. 5.467

Varios

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 15 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela comunica que entre los días 21 de mayo al 12 de junio de 2012 se encontrará abierto el Registro de Mayores Contribuyentes, en la Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda, 25 de Mayo 2725, P.B. de San Juan Bautista, Pdo. de Florencio Varela, en el horario de 8 a 14, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 93 y 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6.769/58. Florencio Varela, mayo de 2012. José María Catanese, Director de Prensa.

C.C. 4.574 / may. 21 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ANTONIO HAUCHAR, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 25/04/12, en el Expediente N° 4.106.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco - ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 25 de abril de 2012 ... Resuelve: Artículo Primero: Aprobar ... Artículo Décimo Cuarto: Mantener en suspenso el pronunciamiento del H Tribunal Cuentas sobre las materias tratadas en el considerando tercero, incisos 1.a.I), 1.a.II), 1.d.I), 1.e), cuarto, inciso 6) y octavo, incisos 2), 9), 10) y disponer que la Relatoría de Delegación y la División Relatora tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Décimo Quinto: Declarar que los Sres ... Secretario de Hacienda: Gustavo Antonio Hauchar ... alcanzados por la reserva del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Segundo: Notificar a ... Gustavo Antonio Hauchar, ... de la reserva dispuesta por los artículos décimo cuarto y décimo quinto. Artículo Vigésimo Sexto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández (vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 15 de mayo de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 5.287 / jun. 1° v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor ALEJANDRO OMAR LASTRA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 22 de marzo de 2012, en el Expediente N°4.095.0/10 de la Municipalidad de Quilmes, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 22 de marzo de 2012.... Resuelve:... Artículo Vigésimo Primero: Declarar que los Sres.... Alejandro Omar Lastra, alcanzados por la reserva de los artículos décimo noveno y la agregación a los Expedientes Especiales dispuestas en el artículo vigésimo, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Segundo: Dejar sin efecto las reservas de ejercicios anteriores tratadas en el considerando séptimo, apartados 2), 3), 4), 7), 9), 10), 11) y 12), liberando de responsabilidad a los Sres.... Alejandro Omar Lastra..., así como del cese de las reservas tratadas en el considerando séptimo, apartados 13) y 14), en las condiciones allí expuestas. Artículo Vigésimo Tercero: Notificar a los Sres...., Alejandro Omar Lastra... de lo manifestado en el artículo vigésimo segundo. Artículo Vigésimo Cuarto: Notificar a los Sres.... Alejandro Omar Lastra, lo manifestado en el artículo vigésimo primero. Artículo Vigésimo Noveno: Notificar a los Sres...., Alejandro Omar Lastra, de la reserva y agregación a los Expedientes Especiales dispuestos por los artículos décimo noveno y vigésimo. Artículo Trigésimo Segundo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 15 de mayo de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 5.288 / jun. 1° v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de CINCO (5) días al señor ESTEBAN ARNOLDO AYALA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 22 de marzo de 2012, en el Expediente N°4.011.0/10 de la Municipalidad de Berazategui, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 22 de marzo de 2012.... Resuelve:... Artículo Vigésimo Segundo: Declarar q los Sres.... Esteban Arnoldo

Ayala ... alcanzados por la reserva del artículo décimo noveno, la formación del Expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo y la agregación establecida por el artículo vigésimo primero, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Octavo: Notificar a los Sres.... Esteban Arnoldo Ayala... de la reserva, la formación de un Expediente Especial y la agregación al Expediente Especial N° 4.011.0-1/07, dispuestas por los artículos vigésimo y vigésimo primero. Artículo Vigésimo Noveno: Notificar a los Sres. ... Esteban Arnoldo Ayala... el cese de las reservas dispuesto en el artículo vigésimo tercero, en las condiciones expuestas en los considerandos allí enunciados. Artículo Trigésimo Cuarto: Rubricar...Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 11 de mayo de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 5.289 / jun. 1° v. jun. 7

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Ituzaingó, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° inciso d) de la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Partido de Ituzaingó, que se consignan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan las oposiciones que estimaren pertinentes:

- Expediente; Ubicación del Inmueble; Nomenclatura Catastral; Titular de Dominio
- 2147-136-1-1673/05; Lorenzo Caro 4676; IV-F-26-1c; MOSKOVITCH Lázaro.
 - 2147-136-1-1961/10; Los Cardales 396; IV-F-129-29; SIMONE Y BIASOTTI María Luisa Leonor, SIMONE Y BIASOTTI Leonardo Hilario y SIMONE Y BIASOTTI Roberto Luis, y SIMONE Leonardo.
 - 2147-136-1-22/11; Aguaribay 1506; V-L-151-1; SALCEDO Raúl Antonio – PUCHE- TA DE SALCEDO Elmira del Valle
 - 2147-136-1-27/11; Holanda 2470; V-F-48-6; CARRENA y CROVETTO Roberto Luis – CARRENA y CROVETTO Guillermo Alberto- CARRENA y CROVETTO Eugenio Alfredo - CARRENA y CROVETTO o CARRENA de RODRÍGUEZ María Elena - CARRENA y CROVETTO o CARRENA de CONSTANZO Inés Lucila y CROVETTO de CARRENA María Luisa.
 - 2147-136-1-30/11; Los Matreros 2985; V-M-37-25; ALMEIDA de ALMEIDA Ana Clara.
 - 2147-136-1-32/11; Güiraldes 4963; IV-N-44-15; MATERA Fernando Horacio – SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "BENCICH HERMANOS"
 - 2147-136-1-37/11; J. A. Roca 2038; V-M-59-32; TARTAGLIA Humberto – TARTAGLIA Reinaldo.
 - 2147-136-1-38/11; Aconquija 1960; V-M-23-13; EMANUELE Leonardo.
 - 2147-136-1-1834/10; Aguaribay 2.240; V-F-39-18b; MURMIS y SCHIV Beatriz y Mario y SCHIV de MURMIS Elena.
 - 2147-136-1-45/11; De las Caronas 2609; IV-N-167ª-8; RUIZ y RAIMUNDI Delia Rosario y Eduardo Francisco - RAIMUNDI de RUIZ Itala Delia- RAIMUNDI CATALANO Oscar Alberto – CATALANO Rosa
 - 2147-136-1-29/11; Cerrito 1.873; V-M-10-16; ARZA Diógenes Alberto.
 - 2147-136-1-40/11; Europa 705; V-N-75-3G; SANTAMARÍA Isabel
 - 2147-136-1-11/12; Los Talas 255; IV-F-124-13; SPADAVECCHIA Constantino
 - 2147-136-1-269/97; Pringues 2086; V-M-58-24a; CHIRONI Jorge Osvaldo – MEDINA Ana María.
 - 2147-136-1-1867/10; Fragata Sarmiento 3851; IV-F-41-12; PASSERINI Juan Carlos.
 - 2147-136-1-5/11; Maestra González 2720; V-J-28-28c-26; ABURTO AGÜERO Teresa.

NOTA: Las oposiciones deberán ser presentadas en el plazo indicado, por escrito - en original y dos copias -, en General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

Gastón R. Di Castelnuovo. Encargado. R.N.R.D. N° 1 Ituzaingó.

C.C. 5.350 / jun. 4 v. jun. 6

EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS – Excedente Fiscal ubicado en la Ciudad y Partido de Quilmes, designado en Plano 86-107-2011, Parcela 6c de la Manzana 75, Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección M, Manzana 75, Parcela 6-c. Escribana propuesta: Mariela Silvia Álvarez, titular del registro 37 de Quilmes, Brandsen número 376 primer piso, Quilmes. Oposiciones: Ante Escribana propuesta de 12 a 18 horas. Mariela Silvia Álvarez. Notaria.

Qs. 89.467 / jun. 4 v. jun. 6

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

POR 3 DÍAS – La Municipalidad de Trenque Lauquen, mediante Decreto N° 596/12, dispuso la inscripción Registral a su nombre del inmueble ubicado en la Ciudad de Trenque Lauquen, designado catastralmente como: Circunscripción XVII, Sección C, Chacra 240, Parcela 3, Matrícula 17792, Partida 5199 (Plano 107-22), con sus respectivas medidas, superficie y linderos, en los términos de la Ley 24.320, modificatoria de la Ley 21.447, y cita a quienes se crean con derechos a formular oposición con acreditación de justo título. Raúl Feito. Contador. Intendente Municipal de Trenque Lauquen.

C.C. 5.348 / jun. 4 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a WAINSTEIN SEBASTIÁN ANDRÉ, 24.872.903, que por expediente N° 2900-29148/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 3.482,88, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.319 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a TURENNE VIVIANA ELIZABETH, 23.819.098, que por expediente N° 2900-21064/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 1.830,20, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.320 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a MONSERRAT MARÍA MERCEDES, 28.034.557, que por expediente N° 2969-1526/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 8.403,59, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.321 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a CUACCI MARCELA, 29.025.854, que por expediente N° 2900-26546/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 7.171,78, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.322 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a MAMANI MARÍA CRISTINA, 17.972.915, que por expediente N° 2978-5937/09, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 982,42, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.323 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a YERMANOS YUNES OMAR DARÍO, DNI. 18.808.682, que por expediente N° 2969-9432/09, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y

Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 1.357,65, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1.400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires (Casa Matriz), bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.324 / jun. 4 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la Sargenta (E.G.) MÓNICA EDITH CABALLERO (D.N.I N° 17.302.531, Clase 1966), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial Nro. 5002 de fecha 15 de noviembre de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 14.187 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 5 de octubre de 2010. La Plata, 22 de mayo de 2012. Alberto Libonato, Comisario.

C.C. 5.313 / jun. 4 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sargento (E.G.) ANTONIO AGUSTÍN ROMERO (D.N.I N° 17.595.717, Clase 1966), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial Nro. 4992 de fecha 15 de noviembre de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 2869 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 20 de julio de 2006. La Plata, 22 de mayo de 2012. Alberto Libonato, Comisario.

C.C. 5.314 / jun. 4 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Oficial de Policía (E.G.) PABLO ALBERTO GARAVAGLIA (D.N.I N° 29.391.330, Clase 1982), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial Nro. 2245 de fecha 4 de junio de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 7642 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 27 de julio de 2009. La Plata, 22 de mayo de 2012. Alberto Libonato, Comisario.

C.C. 5.315 / jun. 4 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 160**

La Plata, 16 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4875/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ABC CONSULTING S.A., C.U.I.T. 30-70903526-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 80- Servicios de Gestión, Profesionales de Empresa y Administrativos, subrubros 100000- Servicios de asesoría de gestión, 110000- Servicios de recursos humanos, 120000- Servicios legales, 150000- Política comercial y servicios, 160000- Servicios de administración de empresas; y 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 100000- Servicios profesionales de ingeniería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 6 N° 663 - La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida del Libertador N° 5930 piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ABC CONSULTING S.A., C.U.I.T. 30-70903526-2, en los rubros 80- Servicios de Gestión, Profesionales de Empresa y Administrativos, subrubros 100000- Servicios de asesoría de gestión, 110000- Servicios de recursos humanos, 120000- Servicios legales, 150000- Política comercial y servicios, 160000- Servicios de administración de empresas; y 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 100000- Servicios profesionales de ingeniería, con domicilio legal en la calle 6 N° 663 - La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida del Libertador N° 5930 piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.440 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 162**

La Plata, 16 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5117/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por FULLCOPIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-68043171-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Pasaje Benitez N° 101 - Lomas de Zamora, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FULLCOPIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-68043171-6, en el rubro 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, con domicilio legal, real y comercial en la calle Pasaje Benítez N° 101 - Lomas de Zamora, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.442 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 163**

La Plata, 16 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-2514/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma ORTOPEDIA CAPITAL S.A., C.U.I.T. 30-71150645-0, legajo N° 102.254, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 240000- Productos medicinales de deportes y prostético y ortopédico, 250000- Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ORTOPEDIA CAPITAL S.A., C.U.I.T. 30-71150645-0, legajo n° 102.254, del Registro de

Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 240000- Productos medicinales de deportes y protésico y ortopédico, 250000- Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.443 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 159

La Plata, 15 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-12516/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual se da cuenta de la comunicación del cambio de Razón Social de la firma FADA PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-50167689-2, legajo N° 100.622, y

CONSIDERANDO:

Que dicha firma en su presentación de fojas 1 y 2, pone en conocimiento del Registro de Proveedores y Licitadores, el cambio de Razón Social de la misma, siendo su nueva denominación LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A., adjuntando la documentación pertinente que así lo acredita;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.622, de la firma FADA PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-50167689-2, el cambio de Razón Social de la misma por el de LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el Registro de Proveedores y Licitadores en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.622, de la firma FADA PHARMA SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. 30-50167689-2, el cambio de Razón Social de la misma por el de LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.444 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 168

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-14078/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma ORTOPEDIA CIRUGÍA VIAMONTE S.A., C.U.I.T. 33-70783222-9, legajo n° 101.187, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ORTOPEDIA CIRUGÍA VIAMONTE S.A., C.U.I.T. 33-70783222-9, legajo n° 101.187 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.449 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 171

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-2426/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ZEID MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 30-70849078-0, legajo N° 102.240, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos

de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Avenida 25 de Mayo N° 1085 – Formosa, Provincia de Formosa;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 102.240, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 102.240 de la firma ZEID MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 30-70849078-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Avenida 25 de Mayo N° 1085 – Formosa, Provincia de Formosa.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.452 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 172

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-11411/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma COVIARQ S.A., C.U.I.T. 30-69205381-4, legajo N° 100.293, solicitando la baja y agregación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 22- Maquinaria y Accesorios para la Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción, y el alta al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de BAJA, al rubro 22- Maquinaria y Accesorios para la Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción, del legajo N° 100.293, de la firma COVIARQ S.A., C.U.I.T. 30-69205381-4;

ARTÍCULO 2º. Dar de ALTA al rubro73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, del legajo N° 100.293 de la citada firma;

ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.453 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 173

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4877/2012

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SERVICIOS ARM S.A., C.U.I.T 30-70952583-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 270000 - Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, rubro 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, comercial y real en la calle México N° 1424 - Martínez, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SERVICIOS ARM S.A., C.U.I.T. 30-70952583-9 en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 270000 - Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, rubro 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal, comercial y real en la calle México N° 1424 - Martínez, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.458 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 174

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5042/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por NEGRI EDUARDO VICENTE, C.U.I.T. 23-14105976-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 115 N° 1141 - Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NEGRI EDUARDO VICENTE, C.U.I.T. 23-14105976-9, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle 115 N° 1141 - Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.454 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 175

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4938/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CONSTRUMATVIAL S.A., C.U.I.T. 30-71217439-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 22- Maquinaria y Accesorios para Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción; y 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 110000- Hormigón, cemento y yeso, 130000- Productos de construcción estructurales, 140000- Aislamiento, 150000- Materiales para acabado de exteriores, 170000- Puertas y ventanas y vidrio.

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Doctor Rocca N° 2970 - Quilmes, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CONSTRUMATVIAL S.A., C.U.I.T. 30-71217439-7, en los rubros 22- Maquinaria y Accesorios para Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción; y 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 110000- Hormigón, cemento y yeso, 130000- Productos de construcción estructurales, 140000- Aislamiento, 150000- Materiales para acabado de exteriores, 170000- Puertas y ventanas y vidrio, con domicilio legal, real y comercial en la calle Doctor Rocca N° 2970 - Quilmes, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.455 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 176

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5019/2012

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL, C.U.I.T. 20-12497496-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 52 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000 - Aparatos electrodomésticos, rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también sus domicilios legal y real en la calle Pueyrredon N° 289 - Lomas De Zamora, Provincia de Buenos Aires y el domicilio comercial en la calle Joaquin V. González N° 2217 - Ciudad Autónoma Buenos Aires, Capital Federal;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL, C.U.I.T. 20-12497496-9 en el rubro 52 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000 - Aparatos electrodomésticos, rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilios legal y real en la calle Pueyrredon N° 289 - Lomas De Zamora, Provincia de Buenos Aires y domicilio comercial en la calle Joaquin V. Gonzalez N° 2217 - Ciudad Autónoma Buenos Aires, Capital Federal, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.456 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 177

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5022/12

POR 5 DÍAS -VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por NOVADATA S.A., C.U.I.T. 30-66179713-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Sarmiento N° 73 – General San Martín, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Venezuela N° 178 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NOVADATA S.A., C.U.I.T. 30-66179713-0, en el rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 170000-Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática, con domicilio legal en la calle Sarmiento N° 73 – General San Martín, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Venezuela N° 178 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.457 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 166

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-9993/07 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma MACRITEX S.A. C.U.I.T. 30-70822891-1, legajo N° 100.070, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 92- Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubro 120000-Seguridad y protección personal;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo petitionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 92- Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubro 120000- Seguridad y protección personal, del legajo N° 100.070, de la firma MACRITEX S.A. C.U.I.T. 30-70822891-1, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.447 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 167

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-10582/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DROGUERÍA MARTORANI S.A., C.U.I.T. 30-70296606-6, legajo N° 100.175, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, y 180000- Productos de examen y control del paciente;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Diego n° 1912 dpto. 8 – Don Torcuato, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.175, de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.175 de la firma DROGUERÍA MARTORANI S.A., C.U.I.T. 30-70296606-6, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Diego n° 1912 dpto. 8 – Don Torcuato, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.448 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 169

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-13284/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma O.M. INMOBILIARIA S.R.L., C.U.I.T. 30-71066064-2, legajo N° 100.834, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle 34 n° 1478 piso 5° dpto. "A" – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.834, de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.834 de la firma O.M. INMOBILIARIA S.R.L., C.U.I.T. 30-71066064-2, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle 34 n° 1478 piso 5° dpto. "A" – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.450 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 170

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-10584/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma PROSERV S.A., C.U.I.T. 30-66571137-0, legajo N° 100.326, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; y 77- Servicios Medioambientales, subrubro 100000- Gestión medioambiental;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 8 n° 729 piso 2° - La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.326, de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.326 de la firma PROSERV S.A., C.U.I.T. 30-66571137-0, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 8 n° 729 piso 2° - La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.451 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 161

La Plata, 16 de mayo de 2012.

POR 5 DÍAS – VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SECCHI MARIANO ALBERTO, CUIT 20-22229076-8, solicitado su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81, Servicio de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 14 N° 690 y ½ piso 6° dpto. "D", La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SECCHI MARIANO ALBERTO, CUIT 20-22229076-8, en el rubro 81-Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos, con domicilio legal, real y comercial en la calle 14 N° 690 y ½ piso 6° dpto. "D", La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.441 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO - ZÁRATE

POR 3 DÍAS – El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo de Zárate, Dr. Pablo Matías Daneri, hace saber por tres días que el día 26 de octubre de 2012 se procederá a la destrucción de expedientes paralizados cuya fecha de inicio data entre los años 1961-1970, de conformidad con lo dispuesto en Ac. N° 3397 del 05/11/2008 arts. 114, 115, 118, 119 y cc. y con resolución de la SCJBA J – 5/2012, N° 951 de fecha 03/05/2012. La nómina de dichos expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Tribunal sita en Gral. Paz N° 1758 de Zárate. Vencido en plazo citado –sin mediar oposición dentro del término de veinte días de la publicación- se procederá sin más a la destrucción aquí publicada. Zárate, 23 de mayo de 2012. Pablo M. Daneri, Juez del Trabajo.

C.C. 5.419 / jun. 5 v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219258 caratulado "Vasallo Juan José – Montegrosso Mirta Mabel (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.421 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219936 caratulado "Carobisoni Néstor Luis – Stoessel Hemilse Haydée (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.422 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-217840 caratulado "Brizuela Nicolás Rafael – Brizuela Sebastián Aién (Hijo Menor de Edad) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.423 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-

219752 caratulado "Botey Luis Salvador – Rivero Peregrina Yolanda (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.424 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219842 caratulado "Salim Carlos Aníbal – Morales Telma Leonor (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.425 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-220001 caratulado "Fornaroli Héctor Román – Jorge Norma María (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.426 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA

POR 5 DÍAS - Contadores. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires llama a Concurso de Antecedentes para cubrir un cargo de Vocal en el Tribunal Fiscal de Apelación, con título habilitante de Contador. Los postulantes deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 3° del Decreto-Ley N° 7.603/70 y sus modificatorias; y no estar comprendidos en las inhabilidades del artículo 4° del mismo cuerpo legal. Inscripción: Los profesionales podrán inscribirse desde el 4 de junio hasta el 6 de agosto de 2012, en la sede de la Dirección de Relaciones de Justicia (Subsecretaría de Justicia), sita en calle 12 y 53, Torre II, Piso 9°, de la ciudad de La Plata, CP 1900. Horario de atención, lunes, miércoles y viernes de 11 a 15 hs. Tel. (0221) 429-5640, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia.

C.C. 5.645 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Propuestas remitidas al Poder Ejecutivo 29 /05/12.

El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las propuestas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.-

Propuestas votadas por el Consejo el día 21 de mayo de 2012 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 29 de mayo de 2012

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Daireaux, Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo, vacante N° 2959, correspondiente al concurso N° 1705 cuya prueba escrita fuera tomada el día 18 de agosto de 2011).

Dr. Javier Pablo Heredia - Legajo 006694 -.

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Pehuajó, Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo, vacante N° 2960, correspondiente al concurso N° 1706 cuya prueba escrita fuera tomada el día 18 de agosto de 2011).

Dr. Ariel Alejandro Michelli - Legajo 006122 -.

Dra. María Andrea Sagrera - Legajo 003129 -.

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tapalqué, Departamento Judicial Azul (un cargo, vacante N° 2961, correspondiente al concurso N° 1707 cuya prueba escrita fuera tomada el día 18 de agosto de 2011).

Dr. Darío José Iglesias - Legajo 003922 -.

Osvaldo F. Marozzi

Secretario

C.C. 5.541

Presidencia de la Nación ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS – La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del ex agente fallecido JORGE OMAR POSADA (DNI 12.130.675), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 173 CCT 56/92 "E" Laudo 16/92 (Texto ordenado Resol. ST 924/10) para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en calle 55 N° 2698, de la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, en 22 de mayo de 2012. Alejandra L. Marrone, Jefa de Oficina A de la Aduana de Necochea.

Nc. 81.196 / jun. 6 v. jun. 8

Transferencias

POR 5 DÍAS - La Plata. Se comunica que el Sr. ENRIQUE ISIDORO SCHVARTZMAN, con DNI 5.818.438, transfiere Habilidad Municipal, Rubro: Farmacia, sito en calle 17 Nro. 1501, esq. 63. La Plata; a Liliana Mabel Kairiyama, con DNI 18.466.124. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.P. 20.726 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Del Viso. Se avisa al comercio que BELEZA S.A. transfiere el fondo de comercio de "Centro de Belleza y Estética Figurella" sito en 12 de Octubre y Las Lilas, 1er. Piso, de Del Viso, Pdo. Del Pilar, al Sr. Carlos Gabriel Barrionuevo. Reclamamos de ley en el mismo comercio. Horacio Hygonenq, Apoderado.

S.I. 39.800 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Moreno. NÉSTOR ABEL VELÁZQUEZ DNI 17.774.518 - CUIT 23-17774518-9 con Domicilio Int. Pagano 397 Moreno Bs. As., transfiere fondo de comercio identificado con expediente número 49605-R/2001, destinado a Salón de fiestas, nombre de fantasía "Sangarad", ubicado en Int. Pagano 397, Moreno Provincia de Bs. Aires. Cuenta de Comercio 23-17774518-9 A la Sra. Zulma Haydee Sartirana con DNI: 18.028.782 - CUIT: 27-18028782-0, con domicilio Int. Pagano 397 - Moreno (Bs. As.). Reclamamos de ley en el mismo.

Mn. 61.953 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - José Mármol. ZHUANG ZIYING, DNI N° 94.015.571. Vende y transfiere el fondo de comercio de autoservicio, comestible Carnicería, Almacén, Bazar y Limpieza, ubicado en Ferrer N° 981 José Mármol a la Sra. Zheng Jianhua DNI. N° 94.015.543. Domicilio Malaver N° 2891 Olivos. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley En el mismo. Roque F. Stefanelli, Abogado.

L.Z. 46.527 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Claypole. El señor FANG MINGDA, DNI N° 94.027.726 vende y transfiere fondo de Comercio de Autoservicio de Productos Alimenticios, Venta de Artículos de Limpieza, ubicada en la calle Alcorta N° 1279/1281 Claypole, a la Sra. Huang Caiping DNI N° 94.346.209, con domicilio en Alcorta N° 1281 Claypole, Alte. Brown. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el mismo domicilio. Roque F. Stefanelli, Abogado.

L.Z. 46.528 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - 9 de Abril. Se comunica que los señores PRIMOZIC DAMIÁN y PRIMOZIC LEONARDO venden el fondo de comercio Rubro mayorista de bebidas con y sin alcohol y productos de consumo masivo. Ubicado en Ruta de la Tradición N° 5867 de la localidad 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría a Barrientos Claudio Eugenio. Reclamamos de Ley en Ruta de la Tradición N° 5867.

L.Z. 46.547 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - San Martín. YÁÑEZ SILVIA, cede su 50% del fondo de comercio de la Agencia de viajes y turismo, a Novellino Viviana sito en C. 85 Bonifacini 1979 de San Martín. Reclamamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.348 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - San Miguel. DELLA VECCHIA GERARDO, CUIT N° 23-93608312-9, transfiere fondo de comercio al Sr. Chen Kangping, CUIT N° 20-94025756-6, del negocio autoservicio, sito en la calle Farías 1253 - San Miguel - Pdo. de San Miguel. Reclamamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.344 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Belén de Escobar. Transferencia de fondo de comercio. LILIANA ISABEL ALONSO DNI 11.336.646, vende a S.H. Alonso Liliana DNI 11.336.646 y

Lambertucci Ana, DNI 20.018.493 el fondo de comercio del local ubicado en Rivadavia 344 (Belén de Escobar) de venta de Ropa y Accesorios.

Z-C. 83.281 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Zárate. Se comunica que la Academia de Peluquería "Tiempo de Cambio", sita en Rivadavia 1255 de la ciudad de Zárate de JOSÉ GUSTAVO BACCI DNI 17.448.143 se transfiere a partir de la fecha a Claudia Cristina Mansilla DNI 22.863.918. Reclamamos de Ley en el citado domicilio. In. 15-5-2012.

Z-C. 83.278 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Laferrere. Transferencia de Fondo de Comercio. En la localidad de Laferrere, DARÍO MARCELO LÓPEZ transfiere a Elvira Alcira García, Autoservicio, sita en Cordero N° 4287 de Laferrere. Reclamamos de ley en el domicilio del local.

L.M. 97.862 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Martín Coronado. NANCY GISELA AGUAYSOL y CARLOS ROMUALDO ANDRADE, avisan que queda nula y sin efecto legal alguno la venta de la Panadería Mecánica, sita en la calle 839 - Del Kaiser N° 1680 de Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Reclamamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Einstein N° 5549 de Loma Hermosa, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 52.356 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Avellaneda. En cumplimiento del Art. 2° de la Ley 11.867, el Sr. PABLO FERNANDO PÉREZ, DNI 25.747.408, con domicilio en Gral. Paz N° 62, Piso 9°, Dto. "C" del Partido de Avellaneda, anuncia la transferencia del 100% del Fondo de Comercio del rubro "Salón de Fiestas y Eventos", sito en Vélez Sarsfield N° 298 y San Martín N° 1500/1510 del Partido de Avellaneda, Habilidad Municipal N° 64605, a favor de Juan Pablo Imaggiere, DNI 29.600.860, con domicilio en Av. Galicia 311 del Partido de Avellaneda. Reclamamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dra. Andrea Prieto con domicilio en Gral. Güemes 1.038 del Partido de Avellaneda. Solicitantes: Pablo Fernando Pérez -Titular, Juan Pablo Imaggiere - futuro comprador.

L.P. 20.707 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - San Martín. SARA AMALIA LORENZO, transfiere el fondo de comercio de Prode - Lotería - Quiniela - Loto - Quini 6 y Kiosco a Carlos Alberto Marranghello sito en C-79 Ayacucho 2478 San Martín. Reclamamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.365 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. MARCOS VALENTÍN, DNI. 60.245.072, titular del comercio habilitado bajo el rubro ferretería, expediente 4037-5194 M. año 1998, ubicado en la calle Av. San Martín Nro. 1099, Fcio. Varela, transfiere el fondo de comercio a Marcos Marcelo Ricardo, DNI. 16.542.967.

Qs. 89.455 / jun. 1° v. jun. 7

POR 5 DÍAS - Monte Chingolo. Transferencia de fondo de comercio. Farmacia Prado S.C.S. DÉBORA SCHOCRÓN, DNI 16.973.076, en su carácter de administradora, socia comanditada y directora técnica farmacéutica comunica la transferencia del fondo de comercio del negocio de farmacia de Farmacia Prado, ubicado en la calle Condarco N°1.586 de la localidad de Monte Chingolo, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, propiedad de "Farmacia Prado S.C.S. inscripta según Legajo N° 110.530, en la matrícula N° 58815 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Oposiciones de ley en Escribanía Margni, Alvear N° 682, Quilmes, Bs. As. Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Qs. 89.468 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - Florida. Se avisa al comercio que la Sra. JORGELINA IRMA SUÁREZ transfiere el fondo de comercio Salón de Fiestas infantiles "Tierra de chicos" sito en H.

Yrigoyen 1784 Florida Pdo., de Vicente López, al Sr. Sebastián Domínguez. Reclamamos de ley en el mismo comercio

S.I. 39.892 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - Moreno. CONTERI SILVIA CRISTINA, DNI 11078551, CUIT 27-11078551-3, Dom. Alcorta 2894, Moreno, hace saber que transfiere a Dalia Fontana Julio César DNI 12905329, CUIT 20-12905329-2, Dom. Dorrego 2337, Moreno, su fondo de comercio de Remisería sito en Bvard. Alcorta 2894, Moreno. Exte Municipal 6844/C/92 Cta de Comercio 11906, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 62.050 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. Se comunica que CAJAL DELICIA MARGARITA, con domicilio en la calle Pablo Podestá 1569 de Florencio Varela, transfiere a Díaz Sebastián Ariel, con domicilio en la calle Pablo Podestá 1554 de Florencio Varela, el fondo de comercio del rubro zapatería anexo marroquinería sito en la calle Pablo Podestá 1558 de Florencio Varela, libre de deudas y gravámenes. Reclamamos de ley en el domicilio del referido servicio dentro del término legal. Gabriela Rodríguez, Contadora pública.

Qs. 89.469 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - Bahía Blanca. Transferencia de Registro de Remis. El Sr. MANUEL MARIO VICÑANSKY, D.N.I. 12.278.674, con domicilio en calle Alem 719 de B.B., transfiere el Registro de Remis Nro. 038, a la Sra. Anaía Verónica Azurmendi, DNI 24.968.711, con domicilio en calle Maipú 1853.- Escribano interviniente, Rosana González, Titular del Registro Nro. 42, con domicilio en calle Portugal 561 de B.B. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano interviniente, en un plazo máximo de Diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 18 días del mes de mayo del año 2012.

B.B. 57.009 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - Del Viso. ANA MARÍA GIOCASTA, DNI Nro. 13.572.360; CUIT. 27-13572360-1; con domicilio real en Ruta Nro. 8 Km. 45, Pilar, Prov. de Buenos Aires, transfiere a Fengpi Li; DNI 94.184246; CUIT 27-94184246-7, con domicilio en calle Curapaytí Nro. 1030 Bulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; el fondo de comercio rubro Supermercado denominado "Anama" sito en Ruta Nro. 8 Km. 45, Del Viso, Pdo. De Pilar, Expte. Municipal Nro. 1990/05; cuenta de comercio Nro. 14281. Reclamamos de Ley en el mismo.

C.F. 30.806 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - Zárate. Cambio de Razón Social. GV. EVENTOS S.R.L. CUIT N° 30-71085198-7 ubicado en la calle Julio A. Costa N° 550 de Ciudad de Zárate, a Garbin Isolina Antonia CUIT N° 27-0.6399984-4, del rubro de Salón de Fiestas Infantiles. Elizabeth Mc Nally Cantadora Pública.

Z.C. 83.291 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS- Garín. BLASTA FILOMENA JANCICK transfiere fondo de Comercio rubro: Zapatería y Accesorios sita en Cicliutti 123 Local 4 Garín, a Ferreyra Norma Beatriz. Reclamamos de Ley en el mismo.

Z.C. 83.293 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - Bahía Blanca. La Sra. ALINA RAQUEL PÉREZ, con domicilio en calle Casanova 480 de Bahía Blanca, transfiere el Registro de Taxi N° 009, a la Sra. Lillian Mónica Ferrero, con domicilio en la calle Luis Caronti 256 de Bahía Blanca. Escribano interviniente: Zunilda Delfina Montiel, titular del Registro N° seis, con domicilio en calle Sarmiento 141. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano Interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca a los 16 días del mes de mayo del año 2012.

B.B. 57.001 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS – **Escobar**. MARTÍNEZ ZULMA vende y transfiere fondo de comercio libre de todo gravamen denominado “La tacher” sito en Belén 1490, Escobar, a Rodríguez Obdulia reclamos de Ley en el mismo comercio.

Z.C. 83.305 / jun. 5 v. jun. 11

POR 5 DÍAS - **La Plata**. AGUIRRE GONZÁLEZ SILVIA CUIT 27-26513321-0, vende a LI Yingming, DNI 94.040.780, la pizzería, cafetería, minutas, venta de golosinas y cigarrillos, sito en calle 48 N° 544 de La Plata habilitado por la Municipalidad de La Plata, bajo Expte. 801980/12. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Pcia. de Bs. As.

L.P. 21.011 / jun. 6 v. jun. 12

POR 5 DÍAS – **Pilar**. se avisa al comercio que la Sra. NAVARRO NÉLIDA transfiere el fondo de comercio de Autoservicio, despensa, granja y verdulería Fantasía I sito en Argentina 3416, Partido de Pilar, al Sr. Lin Chun Rui. Reclamo de ley en el mismo comercio.

S.I. 39.927 / jun. 6 v. jun. 12

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. El señor MAXIMILIANO E. GALLENDÉ, comunica que transfiere habilitación municipal a Helsur Artesanal S.R.L., del comercio ubicado en la Avenida Valette 855 de la Localidad de Monte Grande. Reclamos de Ley en el domicilio. Víctor O. González C.P.N

L.Z. 46.647 / jun. 6 v. jun. 12

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. DI FRANCO HUGO DANIEL, DNI. 16.600.207, y ERHART, ESTELA MARIS, DNI. 22.606.617, transfiere el negocio de mecánica ligera, electricidad del automóvil, gomería, venta de cubiertas, llantas y accesorios, alineación y balanceo, sito en Pellegrini 108 de Monte Grande, a Di Franco Hugo Daniel, DNI. 16.600.207. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.Z. 46.661 / jun. 6 v. jun. 12

POR 3 DÍAS – **Azul**. La Sra. MARÍA CARLA LANARI con CUIT 27-22298197-8 propietaria del Jardín La Aldea con N° de DIPREGEP 6385 sito en calle Irigoyen 531 de la localidad de Azul, transfiere dicho Establecimiento a Sánchez Lanari SRL con CUIT 30-71192772-3.

Az. 71.421 / jun. 6 v. jun. 8

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. FEU ADOLFO ROBERTO. DNI 5.570.086. Transfiere al Sr. Cristian Adolfo Feu, el fondo de comercio del rubro despensa y fiambrería sito en Defensa 1139 de San Miguel. Pcia. Bs. As., libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 52.445 / jun. 6 v. jun. 12

POR 5 DÍAS – **Castelar**. HAYDEES VENANCIA PINTO transfiere a Olga Carmen Arduengo fondo de comercio “Casa Elisabet” rubro artículos de vestir, sito en la Galería Miriam local “26” de avda. Rivadavia 20050 Castelar, partido de Morón, Bs.As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.092 / jun. 6 v. jun. 12

POR 5 DÍAS – **Castelar**. NOELIA BELÉN CORIA, transfiere a Mauro Sebastián Lovera, academia de chefes sito en la calle B. Mitre 2434, localidad de Castelar, partido de Morón, provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.082 / jun. 6 v. jun. 12

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. La señora MARTINS BARRIGA MARÍA TERESA CUIT. N° 27-09478284-3 transfiere panadería mecánica sita en Zuviría 2480 San Miguel, Buenos Aires a la señora Merello Ana María CUIT N° 27-29768070-1. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.068 / jun. 6 v. jun. 12

Convocatorias

CARDIOJUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se incorporan nuevos puntos al Orden del Día previsto para la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 15 de junio de 2012 y cuya publicación de convocatoria en Boletín Oficial inició con fecha 22 de mayo de 2012, en los siguientes términos peticionados por el accionista Sr. Norberto Petraglia:

11. Tratamiento de la eventual remoción del Presidente del Directorio Sergio Caldirola y del Director Clase A Ricardo García Toro.

12. Tratamiento de la eventual remoción del Consejero José Magni.- Sergio Gabriel Caldirola. Presidente.

L.P. 20.771 / may. 31 v. jun. 6

INVESTMENT GRADE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los accionistas de Investment Grade S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 2012 a las 8:00 horas, en primera convocatoria y el mismo día a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2011;

3) Distribución de Utilidades y Dividendos. Patricio Rodolfo Villamayor, Notario.

Mn. 61.951 / may. 31 v. jun. 6

HECAMESUR Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Hecamesur Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2012 a las 18 horas en la sede social de calle Sanz 223 de la ciudad de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.

2) Consideración y Aprobación en su caso, de la documentación establecida en el Art. 234 Inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Décimo Ejercicio finalizado el 31/12/2011.

3) Aprobación Gestión del directorio.

4) Destino de los Resultados y Honorarios al Directorio. Noemí Aída Piedra. Presidente del Directorio. CP, Fabián Néstor Fabiano.

S.N. 74.460 / jun.1° v. jun. 7

BOSQUE ALTO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13/7/2012, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Ruta 33 Km. 8,5 -quincho de la entidad- Bahía Blanca, Provincia de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

2) Motivos del llamado fuera de término.

3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.

4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio de sus funciones.

5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones;

6) Revisión del Reglamento Interno (incisos 4.4, 11 y 15) y del Reglamento Urbanístico (incisos 3.8, 3.13 Y 5);

7) Casos especiales de Expensas. Balances y documentación societaria a disposición conforme art. 67 LSC en el domicilio indicado para la realización de la Asamblea en días hábiles de 8 a 16 hs. Soc., no comp. Art. 299 LSC.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones escriturales que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Administración social sito en Ruta 33 Km. 8,5 de la ciudad de B. Blanca, de 8 a 16, hasta el 10 de julio de 2012, inclusive. Oscar Daniel Cavasotto - Presidente.

B.B 57.045 / jun. 1° v. jun. 7

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB MONTE HERMOSO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por la presente convocamos a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Civil Golf Club Monte Hermoso S.A., a celebrarse el día 19 de junio del año 2012 a las 19:30 hs. en Florida y Espeche de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

2) Justificación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.

3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993 a 2011 ambos inclusive.

4) Consideración de la gestión de los Directores.

5) Elección de los miembros del Directorio.

6) Cambio de domicilio social.

7) Consideración de hechos relevantes: a) Moratoria y cancelación impuesto inmobiliario; b) Exención Impositiva en ARBA, en Ingresos Brutos e Inmobiliario; c) Subsidios de Municipio; d) otros aportes Extraordinarios.

8) Aportes futuras emisiones.

9) Elección de Comité Ejecutivo ad-hoc para la gestión deportiva y social en el Campo Deportivo que la institución tiene en la localidad de Monte Hermoso.

10) Autorización al Directorio para la gestión de recursos adicionales para mantenimiento y continuación de la construcción del Campo de Golf.

11) Asignar al nuevo Directorio la redacción del Reglamento Interno.

12) Autorizar al Directorio a la desafectación de parcela excedente de la donación y su destino. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 20.797 / jun. 1° v. jun. 7

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Empresas Prestadoras de Servicios de Salud S.A a la Asamblea General Ordinaria en el Salón Auditorium de calle Lebensohn N°29 de la ciudad de Junín (B) para el día 25 de Junio de 2012 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 correspondiente al 2° ejercicio cerrado el 31/12/2011.

3) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social.

4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo se establece en los estatutos sociales. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550. El Directorio. Héctor P Bendorino Contador Público.

Jn. 69.511 / jun. 4 v. jun. 8

LAGUNA DEL MOLLE S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/06/2012, a las 10,30 horas, a realizarse en la sede social de Ruta 85 Km. 53, Ptdo. Cnel. Pringles, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Firma Acta Asamblea.
- 2) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio al 29/02/2012.
- 3) Destino resultados acumulados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc., no comprendida art. 299 Ley 19.550. Anne Marie Dresse, presidente.

B.B 57.010 / jun. 4 v. jun. 8

INSTITUTO MARIANO MORENO**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas del Instituto Mariano Moreno S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2012, a las 18.30 hs. en 1° convocatoria y a las 19.30 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle P. de Mendoza 662, de la ciudad y pdo., de Hurlingham, Pcia., de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 33 finalizado el 29 de febrero de 2012, según lo prescripto por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
- 3°) Distribución de utilidades. Honorario Directorio y Sindicatura. Remuneración en exceso art. 261 Ley 19.550.
- 4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio y/o Consejo de Vigilancia. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

S.M. 52.371 / jun. 4 v. jun. 8

SOCIEDAD IMPRESORA PLATENSE S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de junio de 2012 a las 11 horas en la sede de Diagonal 80 N° 847 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
- 2°) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
- 3°) Evaluación de la gestión del Directorio.
- 4°) Elección de cinco Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, todos por un año.
- 5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc., no comp. 299. María del Carmen De Luca Contadora Pública Nacional.

L.P. 20.887 / jun. 4 v. jun. 8

POLICLÍNICA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO LOMAS DE ZAMORA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de junio de 2012, a las 10 hs. en primera convocatoria, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 8680, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos acciones para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación referente al art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio del citado ejercicio.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.

5) Distribución de Dividendos.

6) Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota: Se encuentra a disposición de los señores accionistas copia de la documentación detallada en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550, en la sede social. Para asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán cumplimentar los requisitos del artículo 238 2° párrafo de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de antelación a la realización de la misma en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Dra. Patricia Alejandra Rodríguez, Abogada.

C.F. 30.801 / jun. 4 v. jun. 8

BOK-PLAST S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18 de mayo de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 220.000. (Pesos doscientos veinte mil) es decir de la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) a la suma de \$ 320.000 (pesos trescientos veinte mil) representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. En virtud de tratarse de un aumento efectivo del capital social, se notifica a los señores Accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en de Uruguay 1402, Campana.

Z.C. 83.295 / jun. 4 v. jun. 6

LIMA Y AYR S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria p/ el día 29 de junio de 2012, a las 18 hs., en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín (B), p/trat. el sig.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Motiv. p/los cuales se celebr. Asambl. fuera término.
- 2°) Consider. docum Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31/12/11. Soc. no compr. Art. 299 L.S.C. Carlos Augusto Giacomini, Contador Público.

Jn. 69.533 / jun. 5 v. jun. 11

ESTANCIA SANTA TERESA AGROPECUARIA Y FORESTAL S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse en la calle 47 N° 1141 de la ciudad y partido de La Plata el día 16 de junio de 2012, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Lectura y ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 4/5/2011.
- 3°) Cambio de sede social. Soc. no comprendida art. 299 LSC. Fdo. Dr. Leandro Giannini, Abogado.

L.P. 20.947 / jun. 5 v. jun. 7

CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 53 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 2012 a las 20.00 hs. en Llao Llao 61, Lagos del Golf, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y los anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

2- Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3- Remuneración a los Sres. Directores y al Sr. Síndico.

4- Consideración de los resultados del ejercicio.

5- Elección de Síndico Titular y Suplente.

6- Instrumentación de las decisiones asamblearias.

7- Designación de accionistas para firmar el acta. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea. Marcos A. Clutterbuck, presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2010.

C.F. 30.833 / jun. 6 v. jun. 12

AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.**Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 29 de junio de 2012 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Román Subiza s/n, San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.

6) Elección de los miembros del Directorio según las distintas Clases de acciones.

7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora según las distintas Clases de acciones.

8) Dispensa a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación no menor a los tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC.

C.F. 30.823 / jun. 6 v. jun. 12

ASOCIACIÓN ARGENTINA MUTUAL DEL MOTOCICLISTA**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2012 a las 17 horas, en nuestra sede social 35 N° 566, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea
- 2) Tratar la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora al 13 de marzo de 2012.
- 3) Elección de un nuevo secretario para completar el período por renuncia del actual. Ernesto E. Naclerio, Presidente.

L.P. 21.034 / jun. 6 v. jun. 12

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Azul
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber

que, a su pedido la Srta. DELGADO, NADIA MARCELA, con domicilio real en Arana 1163 de Tandil, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1° P of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 71.428

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial La Plata
LEY 10.973

POR 1 DÍA - CLAUDIA VIVIANA ANTONINI domiciliada en 71 N° 873 de la localidad de La Plata, partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 22 de mayo de 2012. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 21.036

Sociedades

S.A.S. RECREACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23/02/2012 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por Susana Isabel Izaguirre, arg, comerc., nacida el 07/12/1955, 57 años, DNI 12.940.095, CUIT 27-12910095-7, soltera, domicilio Sarmiento 2266 Piso 5° A, Mar del Plata, por Pedro Andrés Jerez, arg., comerciante., nacido el 24/04/1971, 41 años, DNI 22284705, CUIL 20-22284705-3, soltero, Miguel Obligado 2151, Laferrere, Pcia Bs. As. Denominación S.A.S Recreación S.R.L. domicilio Tucumán Mar del Plata. Objeto A) Exp.Adm.Org y/o gerenciamiento comercial de Emp. Hoteleras. Org., de eventos, sociales, culturales. Alojamiento B) Ejercer mandatos, representac., Comerciales y civiles de emp., de turismo. C) Construir, reciclar, remodelar bienes inmuebles. Duración 99 años desde su inscripción registral. Capital: Pesos Tres Mil (\$ 4000) dividido en 40 cuotas sociales de \$ 10 cada una y de 1 voto por cuota. Org., de Adm. socio gerente Susana Isabel Aguirre Fiscaliz. Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio social finaliza 31/12 de cada año. Fdo Mónica Díaz, cdora.

G.P. 92.230

CONSULTORA TURÍSTICA RED MERCURIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 16/04/2012 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por Paula Verónica Pérez Melo arg, Lic. Turismo., nacida el 03/04/1973, 39 años, DNI 22716355 CUIT 27-22716355-6, casada, domicilio 20 de Sep. 1788 Piso 5° E, Mar del Plata; y por Verónica Mariela Oliver, arg., Lic. Turismo, nacida el 14/10/1970, 41 años. DNI 21.603.277, CUIL 27-21603277-8, soltera, domicilio Viamonte 2165 2° A Mar del Plata. Denominación: Consultora Turística Red Mercurio S.R.L., domicilio Viamonte 2165 2° A, Mar del Plata. Objeto: A) Exp. Emp. Viajes y Turismo B) Com.vta, permutas, const. alq., de bs., inmuebles. C) Inversiones en el sector Hotelero y turístico. Duración 99 años desde su inscripción registral. Capital: Pesos Tres mil (\$ 4000) dividido en 40 cuotas sociales de \$ 10 cada una y de un voto por cuota. Org., de Adm., socio gerente Paula Verónica Pérez Melo. Fiscaliz. Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio social finaliza 31/12 de c/año. Fdo. Mónica Díaz, cdora.

G.P. 92.231

LOS ALONSITOS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 39 (29 /2/12) y esc. 63 (4/4/12) R. Cirigliano. Cóny. Antonio Alberto Alonso, prod., agr, 28/8/49, LE. 7.683.432, y María Cristina Cassani, a.de c, 4/10/48, LC. 5.868.755 ambos arg, Suipacha 90 Lincoln.

Los Alonsitos S.A. "Suipacha 90 Ciu., y Pdo. Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des., ins., reg. Obj., Agropecuaria-Comercial Transp., carga Industrial. Cap. \$ 665.000 Adm., Dir. 1 a 6dir. tit. y 1 a 3 sup., por 3 ej. Repr. Pte: AA. Alonso D .Sup., MC. Cassani Fisc., socios. Cie. 31/5. Esc. Bicain. L.P. 20.467

XSP TRATAMIENTO DE SUPERFICIES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Alem, Luis Edgardo, DNI 16.385.391, CUIT 20-16385391-5, casado, dom.: calle 1007 esq. 1002 puerto, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 30/05/1963, 48 años, Riccilio, Pablo Cesar, DNI 26.057.441, CUIT 20-26057441-9, casado, dom. Río Negro 7262, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 02/11/1977, 34 años. Ambos argentinos y comerciantes. 2) Constitución: Inst. Privado. del 26/4/2012. 3) Nombre: XSP Tratamiento de Superficies S.R.L. 4) Domicilio: Raterly N° 234, M. del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Comercial, Industrial, agropecuarias, inmobiliarias y de mandato. 6) Duración: 99 años desde fecha de contrato constitutivo. 7) Capital: \$ 1000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 V/nominal c/u. Suscripción: Alem, Luis Edgardo 50 cuotas y Riccilio, Pablo César 50 cuotas; integración: 25 % y el resto en dos años, todo en efectivo. 8) Administración: gerente: Riccilio, Pablo César, DNI 26.057.441, CUIT 20-26057441-9, casado, domo Río Negro 7262, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 02/11/1977, 34 años, argentino, comerciante. 9) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de enero. 11) Autorizado: Marcos Javier Driussil. Nere Maitea Bilbao, Contadores.

G.P. 92.252

HOKU PRODUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 21/01/2011 se ha resuelto la modificación del objeto social, por lo que se modificó el artículo tercero del estatuto social. El nuevo objeto social comprende las siguientes actividades: Prestación de servicios de agencia de publicidad y consultora de mercado; servicios depósito y guarda de bienes; compra, venta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias, semovientes y bienes muebles; servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas; prestación de servicios de esparcimiento, deportivos, recreativos, gastronomía y bar; realización de operaciones inmobiliarias y construcción de edificios. Alberto Rafael Bignami, Contador Público Nacional.

G.P. 92.253

PLAYA GRANDE POINT S.A.

POR 1DÍA - Se hace saber que: por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30-04-2011 y por unanimidad: (i) se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 1.020.000 Y (ii) se reformó el art. cuarto del Estatuto Social, cuyo texto actual es el siguiente: "Art. Cuarto: El Capital Social es de \$ 1.020.000 (pesos un millón veinte mil) representado por 10.200 (diez mil doscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 (cien pesos) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. CP Adriana López.

G.P. 92.255

SINCERAR S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2007 se decidió por unanimidad cambiar la sede social al domicilio Av. Champagnat N° 1889, de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Contador Público. Juan Pablo Etchepare.

G.P. 92.232

TRIGO PAMPA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 18-10-2011 y por la reunión de directorio de la misma fecha,

quedó compuesto el Directorio así: Presidente: Ricardo Daniel Ianantuony N° CUIT 20- 08003591-9 domicilio San Luis N° 3975 (7600) Mar del Plata; Director suplente: Jorge Roberto Testa CUIT N° 20-10228612-0 domicilio Avda. René Favaloro N° 707 (7620) Balcarce. María Inés Pepi C.P.N.

G.P. 92.233

TRIGO PAMPA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 13 de fecha 17/02/2012 la sociedad cambia el domicilio a San Luis N° 3975 de la ciudad de Mar del Plata Prov. de Buenos Aires. María Inés Pepi C.P.N.

G.P. 92.236

GATTINARA S.A.

POR 1 DÍA - Const. en M. del Plata el 15.2.2012 entre Jorge Alfredo Rinaldi, CUIT 20082860607, Strobel 4464 M. del Plata, com., arg., solt., ac. 26.6.50; Rubén Alfredo Pérez, DNI 10.506.622, CUIT 20105066221 dom. Berutti M. del Plata, Com., Arg., div., nac. 13.9.53 Denominación: Gattinara S.A. Domicilio: Pcia. Bs. As., Pdo Gral. Pueyrredón, M del Plata Strobel 4-464. Capital \$ 12.000., en 12.000 acc. ord. nom. no endosables de \$ 1. v/n y 1 voto c/u. Suscripción: 100% e integración el 2500 en partes iguales. Directorio, Pte: Jorge Alfredo Rinaldi Dir. Supl.: Rubén Alfredo Pérez. Objeto: fabricación y comercialización de productos cosmetológicos, servicios de asesoramiento y gestiones comerciales, empresa constructora, dar y recibir representaciones, consignaciones y mandatos, constituir y coordinar redes de compra y comercialización, desarrollar actividad de hotelería gastronomía.. Organización de eventos, inmobiliaria, importadora y exportadora, agropecuaria, forestal y ganadera. Admin.: Dtorio. 1/5 titulares y 1 suplente, por tres ejerc. Fisc.: los socios. Cierre de ejerc. 30.11. Inst. Público del 30.3.2012. Denominación: Gattinara S.A. Cdr. Miguel Longhi.

G.P. 92.240

DOÑA ELVIRA S.A.

POR 1 DÍA - Inst. Público 3/4/2012, Plazo por 99 años dde. Insc. reg.. Fdo. Ctdr. Miguel A. Longhi.

G.P. 92.241

ANTONEL S.A.

POR 1 DÍA - Inst. Público 24.11.2012. Representación: Presidente CPN Miguel A. Longhi.

G.P. 92.242

LA CASA DE MÁXIMO S.R.L.

POR 1 DÍA - Modif. en Buenos Aires, 11.3.2011. María Alicia Green, DNI 5.164.817 arg., nac. 25.6.45, docente, casada CUIL 27051648175 y Guillermo Roberto Valdes Naveiro, LE 4404378, arg, nac. 3.4.43, cas., abogado, CUIT 20044043786, ambos con dom. Copérnico 2379 2do. Bs. As. Transfieren "a Adriana Estela Naveiro, DNI 20.463.694, nac. 25.10.68, comerciante, argentina, casada, CUIL 27204636945, 9600 cuotas sociales María Victoria Valdes Naveiro, arg., empl., solt., DNI 24424409, nac 28) 1.74, Copérnico 2379 2do. Bs. As.. CUIL 2724424409, presta conformidad. Nuevo socio gerente: Adriana Estela Aveiro. Miguel A. Longhi Contador Público Nacional.

G.P. 92.243

HACENDADOS DEL ESTE S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O. 19/10/2011 y Directorio del 2/11/2011 eligió Directorio: Pte.: Martín H. Urrutibehety, Vicepte. Gabriela J. Urrutibehety, Dir. Sup.: Jorge A. Ochoa y Manuel Cereseto. Patricio Mc Inerny, Abogado. L.P. 20.669

EL PINAR DEL MORO S.A.

POR 1 DÍA - Luis Alberto Ferreyra, 3-3-47, DNI 5.391.541, empresario, 36-4545; Soledad Cristina Di Russo, 24-4-50, LC 6.364.610, empresaria, 36-4545; Fernando Martín Ferreyra, 16-5-73, DNI 23.265.801, Ingeniero, 26-4675; Natalia Gabriela Ferreyra, 4-1-77, DNI 25.708.226, Contadora, 103-1615; todos arg., casados, Necochea. 2) El Pinar del Moro S.A. 3) 534-321 Quequén, Necochea. 4) 99 años d/I. Reg. 5) Acopiadora de cereales, realizar operac. agrícola-ganaderas; Arrendam. de campos; operac. de consignación de prod. agropecuarios; compra, venta de semillas, cereales. Sembrar, cosechar y acondicionar frutas. 6) 5-3-2012. 7) \$ 507.000. 8) Pte.: L. A. Ferreyra; Vicepte.: F. M. Ferreyra; Dir. Tit. N. G. Ferreyra; Dir. Sup.: S. C. Di Russo. 2 ej.; DT/DS: 1/5. Fisc. accionistas. 9) Pte. 10) 31-10. P Mc Inerny, Abogado.

L.P. 20.670

NULL SPD S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 02/06/2011, se modificó sede social a diagonal 78 N° 768 de la localidad y partido de La Plata. Marcelo Szlagowski, Abogado.

L.P. 20.639

FRIGO CAMPO S.A.

POR 1 DÍA - Por Inst. Púb. del 11/04/212, Nogueiras Emanuel, nac. el 08/09/84, solt., DNI 31.175.228, dom. Kloosterman 3395, Mte. Chingolo, Lanús y Panozzo Jorge Alfredo, nac. 1/05/58, cas., DNI 12.335.390, dom. Granaderos 1841 Banfield, L. de Zamora, ambos com. y arg. Consituyen Frigo Campo S.A. Dom. Social Kloosterman 3395, Monte Chingolo, Lanús, Pcia. Bs. As. Cap. Social \$ 20.000. Duración 99 años. Objeto Soc.: Prod., fabric, faena, procesamiento de alimentos p/ consumo humano y animal. Su comercialización. Admi. Directorio 1 a 5 tit. e igual o menos supl. Duración 3 ejer. Presidente: Nogueiras Emanuel, Dir. Supl.: Panozzo Jorge A. Repr. Legal Presidente: Nogueiras Emanuel. Cierre Ejer. 31/12 c/año. Ángel Guidoccio, C.P.

L.P. 20.640

EINS SPD S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 09/09/2011 se modificó sede social. Actual Diag. 78 N° 768 La Plata, La Plata, Pcia. Bs. As. Marcelo Szlagowski, Abogado.

L.P. 20.642

KROWA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Fecha Constitución: 09/05/2012. Víctor Antonio Sevchuk, empresario, CUIT 20-08539839-4, Pablo Antonio Sevchuk, CUIT 20-28772701-2 empresario y Marina Giselle Sevchuk, CUIT 27-26274210-0, empresaria. M. Laura Basterrechea, Contadora Pública.

L.P. 20.643

DITTA S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea Gral. Ord. del 25/11/2009 se designó a Pedro Valenzano, Mario Valenzano y Miguel Wade como directores titulares por el término de tres ejercicios. En Asamblea Gral. Ord. del 15/11/2011, se designó a Julio Silvagni como director titular en reemplazo del renunciante Miguel Wade, por el plazo pendiente del mandato. En Asamblea Gral. Ord. del 29/11/2011, se designó a Mario Luis Valenzano y Dora Elba Perassolo como directores titulares en reemplazo de los renunciantes Pedro O. Valenzano, Mario Luis Valenzano y Julio Ernesto José Silvagni, por el plazo pendiente de sus mandatos. En Asamblea Gral. Ord. y Extraord. del 2/12/2011 se designó como director suplente por el plazo pendiente de vigencia del mandato de los directores titulares a la Sra. María Laura Valenzano. Gonzalo Oscar Méndez, Abogado.

L.P. 20.647

FEMACAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Mauricio Oscar Jeromín, nacido el 22/02/1971, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo 1248, Luján, (B), DNI 21.826.462 y Héctor Eduardo Bianchi, nacido el 01/01/1953, casado en primeras nupcias con Lidia Angélica García, argentino, de profesión chofer, con domicilio en calle Ascazubi 752, Luján, (B), DNI 10.422.128. 2) 30/03/2012. 3) "Femacar S.R.L.". 4) Luján, (B), calle Ascazubi 752. 5) El objeto social será el de comprar, vender, importar y exportar repuestos, partes y accesorios de automotores, moto vehículos ya sea nuevos o usados, automotores y moto vehículos. Comprar, vender, alquilar o subalquilar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles, realizar toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar todo tipo de operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 3.000. 8) La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de 2 gerentes que ejercerán dicha función en forma indistinta los cuales serán designados en forma definitiva. 9) Representación Legal: Socio Gte.: Mauricio Oscar Jeromín Socio Gte.: Héctor Eduardo Bianchi. 10) 30/06 de cada año. Juan Blas Fernández, C.P.

L.P. 20.648

INSTITUTO PARAMED LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - En Inst. Privado del 24-4-2012, María Silvia Bastián, DNI 12.448.624, CUIT 27-12448624-1, arg., nac. 13-5-1958, casada, instrumentista quirúrgica, domicilio calle 13 N° 334, La Plata; Joaquín Andrés Premat, DNI 35.017.297, CUIT 20-35017297-2, arg., nac. el 1-12-89, soltero, estudiante, domicilio calle 13 N° 334, La Plata; Micaela Premat, DNI 37.152.041, CUIT 27-37152041-9, argent., nac. 1-10-92, soltera, estudiante, domicilio calle 13 N° 334, La Plata, constituyeron "Instituto Paramed La Plata S.R.L.", domicilio calle 62 N° 532, La Plata, por 99 años; Cap. Soc. \$ 12.000. Objeto Social: Educación: Tecnicatura en instrumento quirúrgica, hemoterapia, radiología, prótesis dentales. Crear institutos, colegios, guarderías, diversos niveles, instalar librerías, publicac. educativas, servicios, produc. para educación, equipos informática, computac.; realizar cursos, conferencias, otorgar becas; celebrar convenios con empresas, reparticiones oficiales, privadas. Comercial: Explotac. restaurantes, pub., confiterías, cafetería, locales bailables; venta produc. alimenticios, polirubros, juguetería, perfumerías, cosmética, textiles, metalúrgicas, plásticos, electrónica, farmacéuticas. Explotac. gastronómica, comedores escolares, industriales, empresarios, hotelería, albergues, espectáculos. Inmobiliarias: Comp./venta, loteos, construcción; administ. inmuebles, sus mejoras, arrendamientos. Financieras: Aporte de capitales propios a empresas o sociedades; comp./venta títulos, acciones valores mobiliarios, constituc. hipotecas, créditos, sin recurrir al ahorro público. Representación Legal: Gerente: María Silvia Bastián, por durac. social. Fiscalizac.: Sus socios. Cierre Ejercicio: 31 dic. Francisco J. Aquino, Notario.

L.P. 20.653

OMVL ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - A.G.O. 20/3/12 se designa nueva Gerencia: Sebastián Augusto Dogliani DNI 16.935.399, CUIT 23-16935399-9, dlio. real en Santa Fe N° 1219 de Rosario, Prov. Sta. Fe; Gabriel Alberto Martínez, DNI 14.658.981, CUIL 20-14658981-3, dlio. real Meléndez N° 1319, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; Marco Bettin, CUIT 23-60346908-9, dlio. Colectora Este N° 33019, El Talar, Tigre, Bs. As., todos const. dlio. esp. en calle Colectora Este N° 33019, El Talar, Tigre, Bs. As. María Victoria Bertero, C.P.

L.P. 20.617

CALMACO S.R.L.

POR 1 DÍA - Oscar Ariel Emme, 24/10/66, DNI 18.037.917, CUIT 20-18037917-8, productor agropecuario, dom. Fernández de la Cruz 807, casado; Germán Dhers, 19/09/70, DNI 21.871.177, CUIT 20-21871177-5, contratista rural, divorciado, dom. Gral. Paz 249, casa 15; Enrique Pablo Poli, 31/7/73, DNI 23.450.405, CUIT 20-23450405-4, casado, empleado, dom. Castro 1234; todos arg.; dom: ciudad y Pdo. Tandil, Bs. As. 2) Inst. Priv. 25/4/12. 3) Calmaco S.R.L. 4) Luis María Macaya 265, ciudad y Pdo. Tandil, Bs. As. 5) Agropecuaria. Comercial. Transporte pdo. Inmobiliaria. Constructora. Importadora y Exportadora. Financiera: No realizará las act. de la Ley 21.526. 6) años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente: Oscar Ariel Emme, Germán Dhers y Enrique Pablo Poli indistintamente, por el plazo social; Fisc. Art 55. 9) 31/12 c/año. Mariana Marasco, Abogada.

L.P. 20.618

LOSBIDELEMSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Pablo Alberto Viali, 24/04/64, CUIT 20-16604163-6, DNI 16.604.163; Claudia Edith Chaves, 28/5/65, DNI 17.810.949, CUIT 27-17810949-4; ambos arg., comerciantes, casados, dom. Vicente López 572 ciudad y Pdo. Tandil, Bs. As. 2) Inst. Púb: 26/10/11. 3) Losbidelemsa S.R.L. 4) Vicente López 572 ciudad y Pdo. Tandil, Bs. As. 5) Agropecuaria. Transporte Pdo. Inmobiliaria. Constructora. Fiduciaria. Importadora y Exportadora. Financiera: No realizará las act. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 513.000. 8) Gerente: Pablo Alberto Viali y Claudia Edith Chaves, por el plazo social. Fisc.: Art. 55. 9) 31/12 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 20.619

MO.SO.ME. S.A.

POR 1 DÍA - Escrit. N° 34 - 27/3/12. Reg. Not. 160 La Plata. Dom. Soc. 526 N° 497, Tolosa, La Plata; Pablo Ariel Moriconi, arg., lic. marketing, nac. 8/3/78, cas., DNI 26.429.480, CUIT 20-26429480-1, dom. Diag. 73 N° 3531, PB La Plata y Liliana Matilde Tula, arg., anal. cont., nac. 14/1/76, solt., DNI 25.061.586, CUIT 27-25061586-3, dom. Fray Cayetano Rodríguez N° 884, Dpto. 2, Villa Adelina. Dur. 99 años. Capital \$ 12.000. Objeto: Realiz. por cta. prop., de 3° y/o asoc. a 3°, bajo cualq. forma de asoc., en el país y/o extr. 1) Comercial: Com-vta. colchones, almohadas, sábanas, art. blanquería, mobiliario de todo tipo, artef. iluminac. y todos materiales p/la construcción; com.-vta. y comercializ. de todos los prod. y subprod. relac. c/la activ.; contratando con part., Est. Nac., Pcial. y Mun. y entes cap. mixto. b) Import. y Export.: Prod. todo tipo y servicios en gral.; interv. en la comp. en el mercado interno d/prod. destinados a export.; en la import. prod. destinados a vta. en mercado interno y realiz. d/todas las activ. y serv. vine a la export. e import. c)Transportes: Merc. grales. como frutos del país, mat. primas, haciendas grales. s/bienes muebles, sea en vehículos propios o d/terceros; d) Inmobiliarias: Com.-vta., permuta, explot., arrend. y adm. d/bienes inmb., urb. y rurales, urbaniz., loteos, fracc., y operaciones s/inmb., bajo PH; invers. d/capital, propio o d/terceros, financiar construcc., refac., inst. y explot. de negocios. Pte. Pablo Ariel Moriconi; Dir. Supl. Liliana Matilde Tula; 3 ejer.; Art. 55. Cierre de Ejerc.: 28/2. Lorena Muñoz, Abogada.

L.P. 20.620

LEGAL SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación de Estatuto. Fecha de Resolución: 18/5/2012. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en ámbito

de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 6) Comerciales: Mediante la compra y venta y reparación de equipos de vigilancia, alarmas, alarmas monitoreadas a distancia, con o sin cámaras, equipos electrónicos, centrales de alarma, sensores de movimiento, barreras infrarrojas, protección perimetral, sensores de puertas y portones, sirenas, baterías para alarmas, llamadores telefónicos, controles remotos. 7) Servicios: Servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación, equipamiento, servicio técnico de equipos para la seguridad; servicio de monitoreo de alarmas, monitoreo de cámaras y seguimiento por sistemas AVL y GPS, monitoreo mayorista para terceros, de empresas o autónomos. 8) Importación y exportación de máquinas, herramientas, accesorios, sistemas informáticos y otros bienes necesarios para cumplir el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Leandro Acero, Notario.

L.P. 20.623

ALDEMI HIERROS S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Fecha de Resolución: 5/5/2011. Sede Anterior: Calle Emilio Castro número 912 de la localidad y partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Actual: Calle Ejército de los Andes número 835, Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Leandro Acero, Notario.

L.P. 20.624

PADAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Privado del 23/02/2012, se constituyó "Padan S.R.L.", entre Paola Antonela Trisciani, nac. 1/07/1985, DNI 31.678.585, arg., soltera, CUIL N° 27-31678585-4, comerc., domic. Concordia 1433, Fcio. Varela; y Danilo Nahuel Trisciani, arg., nac. 21/02/1991, DNI N° 35.862.062, CUIL N° 20-35862062-1, soltero, domic. Concordia N° 1433, Fcio. Varela. Duración: 50 años. Objeto: Industriales: Elabor., siembra, cosecha, fabric. y procesamiento de produc. y subproduc. de explotación con origen vegetal o animal, agrícola o ganad., hortícola, avícola, apícola, forestales y granos, anim. vivos, frutos, legumbres frescas, semillas, plantas y flores nat., alim. P. animales, malta, procesam. de cueros y pieles, produc. lácteos, elab. de prendas textiles, calzado, indumentaria y vestimenta. Comerciales: Compra, vta., distrib., alq., permuta, consignación, import. y export., comerc. de productos que elabora; fracción. y/o envasados, procesados, carne, extrac. de carne, pescado, aves, huevos, leche, legumb. en conserva, secas, cocidas, jaleas, mermeladas, compotas, aceites y grasas comest., agroquím., hortalizas germinadas y fermentadas; realización de operaciones de canje; dep. de mercad.; operac. bs. muebles; vestimenta, indument. todo tipo, produc. artesanales. Compra y vta. de automóviles. Inmobiliarias: Construcción, adm., compra, vta., permuta, alq., arrendam., comodatos bienes raíces, urbanos o rurales, plantas industriales, locales com. y oficinas y todo tipo de inmueble para uso part., comerc. o indust. Servicios: Agropecuarios y agrícolas, con maquin. propia. o de 3ros., Repres. Comerc. e indust., dist. prod., elab., com., imp. y exp. Organiz. de sistemas de vta. y distrib. Asesor. Indust., Comerc. Elabor. de sistemas de produc. agrícolas, ganaderos, investigación y genética de ganado. Transporte: Por sí y/o asoc. 3ros.; terrestre, aéreo, marítimo fluvial, dentro y fuera del territorio nac. de personas y de cargas, acarreos, distrib., almacenam. y depósito. Representaciones: Represent. a sí misma, a 3ros., en actividad comerc., repres. de artistas y músicos, desempeñarse mandataria, comisionista, importadora., export. Financieras: Podrá realizar aport. de cap. para operaciones, financiam., prést. hipot. o créditos., otorgar avales y gtías. a favor de 3ros., particip. en empresas, creación soc. por acciones., uniones transit. de empresas, agropec., consorcios, compra vta. y negoc. Títulos y acc., valores mobiliarios y papeles créd. La soc. financiará oper. soc. y podrá obrar acreedor prend. de acuerdo al Art. 5 Ley 12.962. No realizará las comp. por Ley 21.526 o la que la reemplace en lo sucesivo o req. la intermed. del ahorro público. Capital: \$ 12.000. Administración:

Socio Gte. Danilo Nahuel Trisciani. Fiscalización: Los socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Gerardo Marcos Ferrari, Abogado.

L.P. 20.625

WITRAL S.A.

POR 1 DÍA - Escritura 65 (12/04/2012). Andrea Mariana Berton, argentina, 26/08/1980, DNI 28.289.226, CUIT 27-28289226-5, ocupación comerciante, casada, dom. Casa N° 13 de la manzana C, barrio Eva Perón, Magdalena, Pcia. Bs. As.; Melina Gabriela Berton, argentina, 14/05/1979, DNI 27.408.654, CUIT 27-27408654-3, ocupación adm. de empresas, dom. calle Libertad s/n° e/ General Paz y San Martín, Loc. General Mansilla, Magdalena, Pcia. Bs. As.; Hermann Santiago Weilemann, argentino, 09/01/1987, DNI 32.843.709, CUIT 20-32843709-1, ocupación estudiante, dom. Calle Pellegrini N° 87, Loc. City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As. "Witral S.A." Dom.: Casa N° 13 de la manzana "C, barrio Eva Perón, Magdalena, Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde inscripción registral. Objeto Social: Actividades comerciales e industriales del rubro textil, industriales, importadora y exportadora, turísticas, financieras (ex. op. L. 21.526), frigorífica y comercial. Capital Social \$ 20.000. Administración Dirección, 1 a 6 directores titulares e igual o menor número suplentes, duración del mandato: por 3 ejercicios. Representación: Andrea Mariana Berton, presidente; Hermann Santiago Weilemann, Director Suplente. Fiscalización: Socios. Cierre 31/03. Diego César Orengo, Escribano. Germán Ariel Pérez, C.P.N.

L.P. 20.627

INTER NEURO S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O. del 29/03/2012. Directorio: Un Director Titular el Sr. Rodríguez Lage Roberto Juan, designado Presidente y un Director Suplente la Sra. María del Carmen Ramírez. Los directores aceptan el cargo. Dolabella, Yanina, C.P.

L.P. 20.629

GUILLÓN CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Nro. 187, F. 761, Rgtr. 9 Alte. Brown, Adscrito Not. Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber la constitución: 1) Socios: Rubén Alfredo Galdes, arg., FN 24/05/1959, DNI 13.271.092, CUIT 23-13271092-9, soltero, domiciliado en la calle Colonia Monte Grande 751 y Miguel Ángel Piacente, arg., FN 5/04/1974, DNI 23.639.889, CUIT 20-23639889-8, casado, domiciliado en la calle Sardi 1739, ambos de la Ciudad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, de ésta Provincia. 2) Fecha: 15/05/2012. 3) R. Social: "Guillón Construcciones S.A.". 4) Dom. Soc.: Pcia. Bs. As. 5) Obj. Soc.: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras civiles y edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; elaboración y desarrollo de proyectos, urbanizaciones, barrios privados, clubes de campo y chacras. Pudiendo a tal efecto también realizar, ya sea en obras particulares o públicas, por contratación directa y/o pliegos y licitación, trabajos de pintura ya sea en exterior o interior de inmuebles, obras viales, y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, como así también la comercialización de los productos que estas demanden. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todo acto y contrato que no fueren prohibidos por las leyes. 6) Duración: 20 años a contar de su inscripción en DPPJ. 7) Cap. Soc.: \$ 12.000 div. en 1.200 acciones de \$ 10 c/u. 8) Administración y Uso de la Firma Social: Se designa para integrar el directorio a: Rubén Alfredo Galdes como Director Titular y a Miguel Ángel Piacente como Director Suplente. Asimismo, es designada como representante legal de la Sociedad en su carácter de Presidente del Directorio, al señor Rubén Alfredo Galdes. Los nombrados aceptan la designación por término estatutario y declaran bajo juramento de Ley no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde del órgano de sindicatura conforme los términos del Art. 284 de la Ley 19.550,

modificado por la Ley 22.903, quedando la fiscalización a cargo de los socios. 10) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299 inc. 2 por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. 11) Cierre de Ejercicio: 30-04 de c/año. 12) Dom. Legal: Calle Colonia Monte Grande 531 de la Ciudad de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Ricardo E. Bruzone, Notario.

L.P. 20.630

TRANSPORTE MAY SAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 181, F. 728, Rgtr. 9 Alte. Brown, Adscrito Not. Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber la constitución: 1) Socios: Mirta Norma Pambianco, arg., FN 09/07/1946, 5.316.882, CUIT 27-05316882-0, viuda, domiciliada en la calle 25 de Mayo 88 y Roberto Carlos Arrigoni, arg., FN 24/11/1974, DNI 24.204.271, CUIT 23-24204271-9 y Myrian Lorena López, arg., FN 23/08/1974, DNI 24.114.331, CUIT 27-24114331-2, ambos domiciliados en la calle 25 de Mayo 46, todos de la Ciudad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, de esta Provincia. 2) Fecha: 14/05/2012. 3) R. Social: "Transporte May San S.A.". 4) Dom. Soc.: Pcia. Bs. As. 5) Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Transporte: Terrestre y de Carga: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional y en general, lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. Logística: Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos. Encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia, de terceros, y/o asociados con terceros, sea en transportes de la sociedad o de terceros. Transportar por cuenta propia de terceros y/o asociados con terceros, sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, todo tipo de bienes que se hallen en el comercio. Mercaderías: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todo acto y contrato que no fueren prohibidos por las leyes. 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en DPPJ. 7) Cap. Soc.: \$ 12.000 div. en 120 acciones de \$ 100 c/u. 8) Administración y Uso de la Firma Social: Se designa para integrar el directorio a: Mirta Norma Pambianco como Director Titular y a Myrian Lorena López como Director Suplente. Asimismo, es designada como representante legal de la Sociedad en su carácter de Presidente del Directorio, la señora Mirta Norma Pambianco los nombrados aceptan la designación por término estatutario y declaran bajo juramento de ley no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde del órgano de sindicatura conforme los términos del Art. 284 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, quedando la fiscalización a cargo de los socios. 10) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299 inc. 2 por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. 11) Cierre de Ejercicio: 31/03 de c/año. 12) Dom. Legal: Calle 25 de Mayo 46 de la Ciudad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Ricardo Ezequiel Bruzone, Notario.

L.P. 20.631